

Lunes, 23 de noviembre de 2020

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Concesión de Aguas. C-0126/2020.

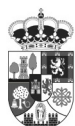
En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0126/2020 (380016/20).
- Solicitante: Ganadería Las Hinojosas C.B.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, abrevadero y usos domésticos.
- Caudal de agua solicitado: 1,67 l/s.
- Volumen máximo anual: 3.077,2 m3.
- Destino del aprovechamiento:
 - a) Polígono: 6.
 - b) Parcela: 82.
- Punto de Toma: Sondeo.
 - a) Coordenadas: X: 228022, Y: 4372087, (HUSO 30), Datum: ETRS89.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Cáceres.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto:

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole



Lunes, 23 de noviembre de 2020

de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0126/2020 (380016/20), a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Cáceres, 20 de noviembre de 2020

Diego Manzano Villa
TÉCNICO

